

Presentación

Fundación Democracia y Gobierno Local

Presentación

En el Patronato de la Fundación Democracia y Gobierno Local de 11 de noviembre de 2011 se aprobó el Plan de Actividades para el ejercicio 2012. En el citado Plan se incluía la elaboración de un Estudio-Informe sobre la Reforma Institucional de la Planta Local en el Estado Autonómico.

Tal como se expone en los diferentes trabajos que se incorporan en este Documento Técnico, la crisis económico-financiera tuvo como impacto inmediato el cuestionamiento del actual sistema político-institucional de los Gobiernos locales por parte de diferentes actores institucionales y sociales, así como la multiplicación de iniciativas políticas que proponían determinadas reformas (algunas poco meditadas) en la planta del sistema local de gobierno (reducción de municipios, supresión de diputaciones provinciales, etc.).

Estas propuestas que se fueron desgranando de forma escasamente ordenada al cabo del tiempo requerían, a juicio de la Fundación, ser analizadas con el sosiego y la serenidad que medidas de reforma de ese alcance exigen. A partir de esas premisas, la Fundación Democracia y Gobierno Local, siguiendo el Plan de Actividades aprobado para 2012, encargó a diferentes expertos la confección de una serie de trabajos que tuvieran como eje central reflexionar sobre qué propuestas y alternativas se podían barajar en torno a esa reforma institucional de la Planta Local en España.

Los trabajos que se reúnen en este Documento Técnico son en su literalidad todos aquellos que han sido entregados por los diferentes expertos o grupos de expertos a la Fundación Democracia y Gobierno Local. Por tanto, su contenido (esto es, sus diagnósticos y opiniones) expresa el parecer de tales expertos

sobre el tema, sin que comprometa, como es obvio, a la Fundación Democracia y Gobierno Local.

El Documento Técnico, tras un Estudio introductorio a su contenido, se estructura en 4 paneles, que pretenden tratar los diferentes temas que atraviesan el objeto de la Reforma Institucional de la Planta Local en España. El Panel 1, elaborado por el Profesor Hubert Heinelt, tiene por objeto un estudio comparado sobre cuál es el pulso de las reformas y procesos de racionalización de la planta local en la Unión Europea, especialmente a partir de un contexto de crisis fiscal. El Panel 2, cuyos autores son los profesores Francisco Velasco y Carles Viver, pretende dar respuesta a cuál es la instancia competente para reformar la planta local en el Estado autonómico, sobre todo teniendo en cuenta el complejo sistema de distribución de competencias en esta materia. Por su parte, el Panel 3, que incluye dos contribuciones, de los profesores Manuel Arenilla y Antoni Bayona, se adentra en el complejo análisis de las respuestas que han de darse a la “reordenación” o racionalización de la planta municipal, particularmente desde la óptica de la gestión eficiente de los servicios públicos. Y, en fin, el Panel 4, elaborado por el profesor Manuel Zafra y por el abogado del Estado Jesús López Medel, pretende resituar el papel de los Gobiernos locales intermedios (y especialmente de las diputaciones provinciales, cabildos y consejos insulares) en el proceso de fortalecimiento de la autonomía local, y también en una eficiente gestión de los servicios públicos municipales a través de las competencias funcionales de tales Gobiernos locales intermedios.

Somos conscientes de que estos estudios deberían venir acompañados de análisis empíricos, así como de algún estudio de impacto económico. La idea de la Fundación Democracia y Gobierno Local es emprender tales trabajos, aunque los recursos de que disponemos son limitados, y no es fácil en un contexto de contención presupuestaria como en el que nos encontramos disponer de recursos suficientes para emprender un trabajo de tales características (por el elevado gasto que supone). Aun así, la Fundación no cejará en el empeño de obtener tales recursos adicionales para cerrar

cabalmente el trabajo iniciado con los citados estudios empíricos y económico-financieros.

No cabe duda de que muchas de las opiniones aquí manifestadas pueden ser plenamente compartidas, otras matizadas y, tal vez, algunas otras objeto de debate y polémica. Con la publicación (primero digital, y posteriormente en papel) de este Documento Técnico, cuyo enunciado es muy significativo de cuáles son sus pretensiones (“Elementos para un debate sobre la Reforma Institucional de la Planta Local en el Estado Autonómico”), la Fundación Democracia y Gobierno Local lo único que pretende es participar en un proceso de deliberación pública que está plenamente abierto en estos momentos y que, sin duda, se revitalizará en las próximas semanas, cuando el Gobierno haga público cuáles son las líneas de reforma en esta importante materia, entre las que cabe destacar una modificación del marco competencial local previsto en la Ley de Bases de Régimen Local, que probablemente sea el punto de salida de una oleada de reformas institucionales que afectarán al Gobierno local tal y como lo hemos conocido hasta la fecha.

Este Documento Técnico es, no obstante, una primera contribución, plural y abierta en sus contenidos, que tendrá continuidad con otros Estudios e Informes que, sobre esta importante temática, se deberán elaborar en los próximos meses. En efecto, dentro de este amplio proceso de reforma de los Gobiernos locales que se emprende en este mandato, la Fundación quiere participar activamente en el debate de la reforma del marco competencial de los Gobiernos locales previsto en la legislación básica, así como en todas las cuestiones abiertas en torno a la problemática de las duplicidades e ineficiencias a las que una y otra vez se alude desde distintos medios políticos, y por parte de diferentes actores sociales. Ambas cuestiones están estrechamente ligadas a la reforma de la planta local y, por consiguiente, deben ser seguidas con particular celo.

En todo caso, este Documento Técnico solo pretende, como decíamos, introducir en el debate territorial local una serie de elementos de reflexión, aportados por un elenco de expertos, buenos conocedores de la realidad de los

Gobiernos locales, que desde distintas disciplinas académicas o visiones profesionales, así como desde diferentes sensibilidades territoriales o de percepción de la realidad local, puedan aportar un abanico de propuestas y soluciones para que los responsables políticos adopten sus decisiones con más elementos de juicio. No otra es su finalidad.

La Fundación Democracia y Gobierno Local está, no obstante, impulsando otros foros de reflexión sobre este mismo tema, y continuará haciéndolo, como se decía anteriormente, en un futuro inmediato. La trascendencia del tema lo exige, y la vocación de foro de debate sobre la problemática del Gobierno local que tiene la Fundación lo aconseja.

En esa línea cabe resaltar que recientemente ha aparecido publicado el *Anuario del Gobierno Local 2011*, dirigido por los profesores Tomàs Font y Alfredo Galán, que incluye diferentes trabajos donde se abordan reflexiones de interés sobre la reforma de la planta dentro del contexto de crisis en el que se desarrollan las políticas locales. Asimismo, en los próximos días aparecerá un número monográfico de la Revista *QDL (Cuadernos de Derecho Local)*, coordinado por el profesor Luciano Parejo (director, asimismo, de la citada publicación), que tiene como hilo conductor precisamente la reforma del Gobierno local. En ambas publicaciones podrá el lector interesado encontrar diferentes colaboraciones doctrinales que pretenden aportar opiniones, propuestas y soluciones a un problema que, ciertamente, es de una complejidad tal que no puede minusvalorarse.

En suma, la Fundación Democracia y Gobierno Local no quiere permanecer ajena a este debate abierto en ámbitos políticos, mediáticos, académicos, sociales y profesionales. Este Documento Técnico es una primera aportación monográfica a ese debate, y su única pretensión es –tal como se indicaba– proveer a nuestros gobernantes, políticos en general y altos funcionarios, de una serie de elementos de reflexión que les ayuden a adoptar las decisiones políticas de forma cabal y razonable. Por el bien de todos y por el bien de nuestras instituciones locales, que deberían salir reforzadas de este

trascendente y apasionante proceso de reformas que está dando en estos momentos sus primeros pasos.

Fundación Democracia y Gobierno Local

